



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/9	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL, NATURAVILA S.A.»
Fecha	29 de abril de 2019
Duración	Desde las 13,00 hasta las 13,05 horas
Lugar	Salón de Plenos del Palacio Provincial
Presidida por	Carlos García González
Secretario	Virgilio Maraña Gago
Interventor	Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
70810785H	Alba María Moreno Tejedor	SÍ
06536493P	Alberto Becerril Rodríguez	SÍ
06566477T	Benito Zazo Núñez	SÍ
06580769D	Carlos García González	SÍ
70801501A	Carlos Moral Herranz	SÍ
34999737Q	Eduardo Duque Pindado	SÍ
70800495D	Eugenio Miguel Hernández Alcojor	SÍ
06535644X	Federico Martín Blanco	SÍ
06516159Y	Honorio Rico Sánchez	SÍ
04172094D	Javier González Sánchez	SÍ
06542762K	Jesús Caro Adanero	SÍ



06577520A	Jesús Martín García	SÍ
70811958H	Jesús Manuel Sánchez Cabrera	SÍ
70782824W	José María García Tiemblo	SÍ
06562285V	José Raúl Blanco Martín	SÍ
70801763N	Juan Pablo Martín Martín	SÍ
06551225C	Mariano Robles Morcillo	SÍ
06545330J	María Beatriz Díaz Morueco	SÍ
06522587V	Pablo Luis Gómez Hernández	SÍ
05266047J	Rafael Pérez Nieto	SÍ
70803588C	Roberto Aparicio Cuéllar	SÍ
46727487C	Rubén Arroyo Nogal	SÍ
06527263R	Santiago Jiménez Gómez	SÍ
06579944N	Silvia Llamas Aróstegui	SÍ
70820221R	Víctor Morugij Sintschillo	SÍ
06537420S	Ángel Jiménez Martín	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1.- Examen y aprobación de las Cuentas anuales, ejercicio 2018.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria.

Mayoría: 14 votos a favor (12 PP, 2 NA),
7 votos en contra (7 PSOE) y 4
abstenciones (1IU, 1 Cs, 1 UPyD y 1 TC)

Se da cuenta a la Junta General de la propuesta para la aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, atendiendo a la formulación de las mismas y de la propuesta aplicación del resultado efectuada por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión de 25 de marzo de 2019.

No siendo solicitado el uso de la palabra por ninguno de los Diputados y Diputadas presentes en la sesión, la Presidencia somete a votación la propuesta de aprobación de las Cuentas



Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como de la propuesta de aplicación del resultado (ejercicio 2018), que arroja el siguiente resultado

VOTACIÓN:

El Pleno de la Corporación, constituido como Junta General de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A. en votación ordinaria, por mayoría: 14 votos a favor (12 PP, 2 n.a.), 7 votos en contra (7 PSOE) y 4 abstenciones (1 IU, 1 Cs, 1 UPyD, 1 TC), que hacen el total de 25 diputados y diputadas presentes en la votación, que de derecho componen este órgano, adopta el siguiente:

ACUERDO

Vistos los documentos obrantes en el expediente, incluido el informe de auditoría financiera de las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la mercantil NATURAVILA, S.A. firmado por el Sr. Interventor de fondos de la Corporación; la Junta General acuerda:

PRIMERO: *Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, SAU, correspondientes al ejercicio del año 2018 (cerrado a 31 de diciembre de 2017), formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 25 de marzo de 2019 y sometidas a la consideración de la Junta General.*

SEGUNDO: *Conocido el resultado negativo del ejercicio cerrado a 2018, resultando una pérdida neta del ejercicio de 2016 de **110.890,33** euros, la propuesta de distribución de dicho resultado negativo será con cargo a "Resultados negativos de ejercicio anteriores", para su posterior compensación con los beneficios futuros que genere la Sociedad.*

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE